INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-93fa-a02f-edeb-3ed7-ddab-3ce7-cb2c-89d9 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNION EUROPEA
Y COOPERACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA
ISLAMABAD

Asunto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ISLAMABAD (PAKISTÁN).

Expdte. nº: SER-25/011.

La Embajada de España en Islamabad tiene el placer de invitarles a participar en la licitación del contrato de servicio citado en el asunto de referencia.

El presupuesto base de licitación del presente contrato es de 63.000.000,00 Rupias pakistaníes (PKR) (La Representación está exenta del pago del IVA o impuesto similar aplicable). El plazo de duración previsto será de tres años, desde el 01 de marzo de 2026 hasta el 28 de febrero de 2029, con posibilidad de prórroga por dos años más y sin revisión de precios durante todo el período.

La ejecución del contrato deberá desarrollarse con arreglo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP) y al borrador del contrato que se adjuntan a la presente carta.

En caso de estar interesados, la presentación de las proposiciones deberá realizarse en los siguientes términos:

- **Plazo de presentación de ofertas**: El plazo de presentación de proposiciones será de 15 días naturales desde la fecha de envío de la invitación al procedimiento.

- **Lugar de presentación de ofertas**: Las proposiciones se presentarán en mano o por correo postal en el Registro de la Embajada de España en Islamabad:

  Dirección: Street 6, Ramna 5. Diplomatic Enclave 1, Sector G-5, Islamabad.
  Horario: 9:00 a 16:00 (De lunes a viernes).

  En caso de que la presentación se haga a través de correo postal, deberá comunicarse a la Representación por medio de correo electrónico su remisión dentro del plazo establecido para la presentación de ofertas a la a dirección emb.islamabad@maec.es

- **Forma de presentación de ofertas:** La proposición constará de tres sobres, separados e independientes, debidamente cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente lo represente, con los requisitos establecidos en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Las posibles dudas que surjan sobre el proceso de licitación deberán plantearse ante la Embajada de España en Islamabad mediante correo electrónico a la siguiente dirección: emb.islamabad@maec.es

Islamabad, 6 de octubre de 2025

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PAKISTÁN

José Antonio de Ory

CSV : GEN-93fa-a02f-edeb-3ed7-ddab-3ce7-cb2c-89d9
Url validación : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO DE ORY PERAL | FECHA : 09/10/2025 08:33 | Aprueba